

19173 RESOLUCION de 21 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Ibrós (Jaén), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Jaén.
Corporación: Ibrós.
Número de Código Territorial: 23046.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 5 de junio de 1989).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar de la Policía Local.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peón de Servicios Generales. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar de la Biblioteca y del Centro Social. Número de vacantes: Una.

Ibrós, 21 de junio de 1989.-El Secretario.-V.º B.º: El Alcalde.

19174 RESOLUCION de 1 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Vilanova i la Geltrú (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 126, de fecha 27 de mayo de 1989, aparecen publicadas íntegramente las bases de las siguientes convocatorias:

Concurso de méritos para la provisión de las siguientes plazas de carácter laboral:

Tres plazas de nivel E, de Peón de la Brigada Municipal de Obras.
Una plaza de nivel E, de Vigilante del Vertedero Municipal de Basura.

Una plaza de nivel E, de Conserje.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», número 152, de fecha 27 de junio de 1989, aparecen publicadas íntegramente las bases de las siguientes convocatorias:

Concurso-oposición libre de las siguientes plazas vacantes de la plantilla orgánica de funcionarios de carrera de este Ayuntamiento:

Dos plazas de Arquitecto. Grupo de Administración Especial. Subescala Técnica. Clase Técnico Superior. Grupo A.

Una plaza de Técnico de Gestión de Personal. Escala Administración Especial. Subescala Técnica. Clase Técnico Medio. Grupo B.

Una plaza de Telefonista. Escala de Administración Especial. Subescala Servicios Especiales. Grupo D.

Una plaza de Vigilante. Escala de Administración Especial. Subescala Servicios Especiales. Clase de Cometidos Especiales. Grupo E.

Concurso-oposición libre de las siguientes plazas de carácter laboral, con categorías y sueldos homologados al escalado funcional:

Una plaza de nivel A, Técnico del Gabinete de Prensa.

Una plaza de nivel A, Técnico del Gabinete de Alcaldía y Protocolo.

Una plaza de nivel B, Técnico de la Oficina Municipal de Información al consumidor (OMIC).

Dos plazas de nivel C, Técnico Auxiliar de Informática.

Dos plazas de nivel C, de Educador Especializado.

Una plaza de nivel C, Corrector-Dinamizador de Catalán.

Oposición libre para proveer en propiedad incluidas en la oferta pública de empleo correspondiente al año 1988, las siguientes plazas:

Dos plazas de Administrativo de Administración General. Escala Administración General. Subescala Administrativa. Grupo C. Coeficiente 2,3.

Tres plazas de Auxiliar Administrativo. Escala Administración General. Subescala Auxiliar Administrativa. Grupo D. Coeficiente 1,7.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios referentes a las presentes convocatorias, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Vilanova i la Geltrú, 1 de julio de 1989.-El Alcalde. Jaume Casanovas i Escussol.

19175 RESOLUCION de 5 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico.

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 131, del día 3 de julio de 1989, se publican las bases de la oposición libre, convocada para cubrir una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico.

Las instancias, según modelo que se facilitará en la Secretaría Municipal, deberán presentarse en el Registro General dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». También podrán presentarse en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

A la instancia deberá adjuntarse resguardo de los derechos de examen, que importan 2.000 pesetas.

Los sucesivos trámites del proceso selectivo se anunciarán solamente en el «Boletín Oficial de Cantabria» y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Santa Cruz de Bezana, 5 de julio de 1989.-El Alcalde. J. Antonio Velasco Pérez.

19176 RESOLUCION de 7 de julio de 1989, del Ayuntamiento de El Rubio (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 153, de 5 de julio actual, se publican las bases de la convocatoria para proveer en propiedad, por oposición libre, una plaza de Guardia de la Policía Local de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, correspondiente al grupo B.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen ascienden a la cantidad de 1.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de la Corporación.

El Rubio, 7 de julio de 1989.-El Alcalde, Rafael Belloso González.-El Secretario, Francisco Prieto Roldán.

19177 RESOLUCION de 7 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Baleares), referente a la convocatoria para proveer una plaza vacante de Auxiliar Intérprete.

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 80, de 1 de julio de 1989, publica las bases de la oposición convocada para cubrir una plaza vacante de Auxiliar Intérprete de la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento, la cual está encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala c) Personal de Cometidos Especiales, grupo D.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», fijándose los derechos de examen en la cantidad de 750 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 7 de julio de 1989.-El Alcalde accidental, Nicolau Llaneras Manresa.

19178 RESOLUCION de 7 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Baleares), referente a la convocatoria para proveer tres plazas vacantes de Aparejador.

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 80, de 1 de julio de 1989, publica las bases de la oposición convocada para cubrir tres plazas vacantes de Aparejador, de la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento, las cuales están encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala a) Técnicos, clase Técnicos Medios.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», fijándose los derechos de examen en la cantidad de 1.500 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 7 de julio de 1989.-El Alcalde accidental, Nicolau Llaneras Manresa.